



**Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas
Periodo 2024-2025**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:10 horas del día 13 de agosto de 2024, se reunieron el y las integrantes de la Comisión Ejecutiva en la Sala de Presidentas y Presidentes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas número 1090, Colonia El Retiro, Torre Chiapas, Nivel 16, de esta Ciudad, para celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, periodo 2024-2025, al tenor de los siguientes puntos:

Integrantes que asistieron:

- | | | |
|------|-----------------------------------|---|
| I. | Maritza del Carmen Pintado Ortega | Coordinadora de la Comisión Ejecutiva y Consejera de Participación Ciudadana del SAECH. |
| II. | Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso | Consejera de Participación Ciudadana del SAECH. |
| III. | Humberto Montesinos Ruiz | Consejero de Participación Ciudadana del SAECH. |
| IV. | Karla Nallely Martínez González | Consejera de Participación Ciudadana del SAECH. |
| V. | Dayanhara Aguilar Ballinas | Secretaria Técnica de la SESAECH. |

Invitados:

- | | | |
|------|------------------------------|---|
| I. | Ricardo Alberto Ríos Zenteno | Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del SAECH. |
| II. | Julio César García Benítez | Director de Vinculación y Políticas Públicas de la SESAECH. |
| III. | Saúl Fermín Ruiz Castellanos | Director de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital de la SESAECH. |

Orden del día:

1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, Coordinadora de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.



4. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, de fecha 12 de julio de 2024, Periodo 2024-2025.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la ficha técnica de la Mesa de Diálogo "Mujeres por la Integridad en Chiapas", del mes de agosto de 2024.
6. Informe del avance del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA).
7. Informe Diagnóstico del Sistema Electrónico Estatal.
8. Informe sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

Desahogo de la Sesión y Acuerdos:

Orden
del Día:

Desahogo:

Acuerdos:

1. **Mensaje de bienvenida.**

La Consejera Maritza del Carmen Pintado Ortega, Coordinadora de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, inicia la sesión agradeciendo la asistencia y da la bienvenida a cada asistente convocado a la sesión.

2. **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**

Se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva y se declara el quórum legal para sesionar.

Por lo que los integrantes y los invitados, proceden a firmar la lista de asistencia.

3. **Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

Se modifica el Orden del Día; en la redacción del **Punto "5.**

Se aprueba por unanimidad de votos, con la siguiente modificación aprobada para quedar:

Punto "5. Presentación y, en su caso, aprobación de las fichas técnicas de las Mesas de Diálogo



"Mujeres por la Integridad en Chiapas", de los meses de agosto y septiembre de 2024.

4. **Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, de fecha 12 de julio de 2024, Periodo 2024-2025.**

La Secretaria Técnica, solicitó a él y a las integrantes la dispensa de la lectura, toda vez que fue enviada de manera digital al correo electrónico de cada uno para sus observaciones.

Aprobada por unanimidad de votos.

5. **Presentación y, en su caso, aprobación de las fichas técnicas de las Mesas de Diálogo "Mujeres por la Integridad en Chiapas", de los meses de agosto y septiembre de 2024.**

En uso de la voz, la Secretaria Técnica presentó la ficha técnica de la Mesa de Diálogo "Mujeres por la Integridad en Chiapas", del mes de agosto, señalando que se llevará a cabo el próximo 29 de agosto del año en curso y se hablará de "Integridad en la Educación"¹.

Se aprueban por unanimidad de votos.

Asimismo, informa que la siguiente Mesa de Diálogo, se llevará a cabo el 05 de septiembre del año en curso, y se hablará de "Ética Judicial"².

6. **Informe del avance del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA).**

Para el desarrollo de este punto, se corrió invitación al Mtro. Julio César García Benítez, Director de Vinculación y Políticas Públicas de la SESAECH y Secretario de Acuerdos de la Comisión Especializada de Política Pública Estatal, quien informó el avance del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA)³.

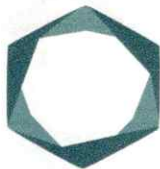
Los integrantes de la Comisión Ejecutiva toman nota.

¹ ANEXO I: Ficha técnica de la Mesa de Diálogo Mujeres por la Integridad en Chiapas, del mes de agosto de 2024, hablando de: "Integridad en la Educación", constante de 03 (tres) fojas útiles, impresas en su anverso.

² ANEXO II: Ficha técnica de la Mesa de Diálogo Mujeres por la Integridad en Chiapas, del mes de septiembre de 2024, hablando de: "Ética Judicial", constante de 02 (dos) fojas útiles, impresas en su anverso.

³ ANEXO III: Informe del avance del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA), constante

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '3' and several illegible marks.



En uso de la voz, el Mtro. Julio César García Benítez señala que, con respecto al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA), se elabora el Sistema de Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción, que será la herramienta sistematizada para monitorear los avances de las estrategias y acciones para prevenir y combatir la corrupción.

Asimismo, en relación con el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA), se remitió oficio número SESAECH/ST0903/2024 de fecha 15 de julio de 2024, a la Secretaría de Hacienda, para solicitar una reunión de trabajo con la finalidad de continuar con los trabajos del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA), y así estar en condiciones de que el Gobierno del Estado pueda implementar dicha herramienta.

7. **Informe Diagnóstico del Sistema Electrónico Estatal.**

Para el desarrollo de este punto, se corrió invitación al Mtro. Saúl Fermín Ruiz Castellanos, Director de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital de la SESAECH y Secretario de Acuerdos de la Comisión Especializada de Sistema Electrónico Estatal y Plataforma Digital Nacional, quien informó lo siguiente:

- **Del Sistema 1 (S1):** Actualmente el Sistema Electrónico Estatal (SEE) cuenta con un total de 207 de 230 instituciones conectadas a la Plataforma Digital Nacional (PDN).

Se remitió a los integrantes del Comité Coordinador la "Opinión Técnica respecto a las declaraciones de situación patrimonial que deben ser entregadas a la Secretaría Ejecutiva del SAECH, para integrarse al Sistema de Evolución Patrimonial de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva toman nota.



Declaración Fiscal (S1), previsto en la fracción I, del artículo 47 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas”.

- **Del Sistema 2 (S2):** Actualmente, cuenta con un total de 148 de 230 instituciones conectadas a la Plataforma Digital Nacional (PDN), lo que representa un avance del 64.78%. Asimismo, cuenta con un total de 798 registros en el sistema creado para capturar la información referente al S2, denominado Contrata SP.
- **Sistema 3 (S3):** Se han generado las credenciales de acceso para 63 Órganos Internos de Control, destinadas a las personas servidoras públicas que ocupan el cargo de Titulares de los Órganos Internos de Control y quienes son los responsables de ingresar información en los sistemas Sancionados SP y Sancionados P, teniendo un avance del 39.26 %.

Asimismo, se informa que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción está tratando de medir el número de autoridades sancionadoras que proveen o pueden proveer información sobre las sanciones derivadas de faltas administrativas no graves. Es decir, en el Sistema 3 se miden a los Órganos Internos de Control como autoridades sancionadoras, ya que es necesario identificarlas y conocerlas para la posterior implementación del Catálogo de Perfiles.

- **Sistema 5 (S5):** Se realizó una investigación con otras Secretarías Ejecutivas para identificar acciones orientadas al S5, obteniendo los siguientes resultados:
 - **Yucatán:** Cuenta con un Mecanismo de Orientación sobre Quejas y Denuncias por Probables Faltas

23

A

A

C

X

S

Q



Administrativas y Hechos de
Corrupción.

- **Michoacán:** Sistema de Denuncia Pública de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción.

Como parte de los esfuerzos conjuntos entre las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción (SESEAs) de la zona sureste, en la mesa especializada de Plataforma Digital, se presentaron las primeras aproximaciones al Sistema 5, Denuncias Públicas, cuyas acciones aún están en proceso de desarrollo.

- **Sistema 6 (S6):** En la Cuarta Reunión de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción, celebrada del 4 al 6 de agosto, participamos en una mesa especializada junto con los responsables de las áreas de tecnologías de la información y los secretarios técnicos, para abordar temas relacionados con el seguimiento de la implementación de los sistemas electrónicos que componen la Plataforma Digital Nacional. Durante la reunión, Nancy Camacho Díaz, directora de Diseño de Indicadores y Evaluación Anticorrupción de la SESNA, presentó un avance del Sistema 6, Sistema de Contrataciones Públicas, en el cual Chiapas participará en una prueba piloto programada para septiembre, con el propósito de lanzar este sistema al mercado digital una vez que se hayan completado las pruebas correspondientes.

8. **Informe sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.**

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, informa sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva⁴.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva toman nota.

⁴ ANEXO IV: Informe sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva, constante de 02 (dos) foja útil, impresa en su anverso.

Handwritten signatures and initials in blue and orange ink, including a large '23' at the top and several vertical signatures below.



9. **Asuntos Generales.**

La Secretaria Técnica Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas, se inscribe con el tema siguiente:

- A) **Opinión Técnica respecto a las declaraciones de situación patrimonial que deben ser entregadas a la Secretaría Ejecutiva del SAECH, para integrarse al Sistema de Evolución Patrimonial de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (S1), previsto en la fracción I, del artículo 47 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.**

El uso de la voz, la Secretaria Técnica informó que el 04 de julio del año en curso, se llevó a cabo reunión de trabajo con el personal del Consejo de la Judicatura del Estado y de la Secretaría Ejecutiva, quienes solicitaron una Opinión Técnica; por lo que el 09 de julio del año en curso, en la Segunda Sesión del Comité Coordinador, se inscribió en Asuntos Generales con el tema de la Opinión Técnica solicitada por el Consejo de la Judicatura del Estado y se informó que dicha Opinión Técnica se remitirá mediante oficio a la Dra. Zelmira Perla de Rocío Gutiérrez Beltrán, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, marcando copia de conocimiento a todos los integrantes del Comité Coordinador.

Por lo anterior se solicita a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, realizar un análisis profundo a la Opinión Técnica que fue remitida al Consejo de Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas⁵ y la

- A) Los integrantes de la Comisión Ejecutiva toman nota.

Se acuerda llevar a cabo Reunión de Trabajo de la Comisión Ejecutiva, el martes 20 de agosto de 2024, a las 10:30 horas, para analizar la Opinión Técnica emitida por la Secretaría Ejecutiva.

⁵ ANEXO V: Opinión Técnica emitida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas respecto de las declaraciones de situación patrimonial que deben ser entregadas a la Secretaría Ejecutiva del SAECH, para integrarse al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (S1), previsto en la

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '23' and several illegible signatures in blue ink.



confirmación de la Opinión Técnica, realizada por la Directora Jurídica de la SESAECH Lic. Orquídea Anaya Gómez⁶.

10. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, se clausura la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia, en dos tantos originales.

Integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega
Coordinadora de la Comisión Ejecutiva e
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana del SAECH

Lic. Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana del SAECH

Dr. Humberto Montesinos Ruiz
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana del SAECH

Dra. Karla Nallely Martínez González
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana del SAECH

fracción I del artículo 47 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, que fue remitida a la Dra. Zelmira Perla de Rocio Gutiérrez Beltrán, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, constante de 06 (seis) fojas útiles, impresas en su anverso.

⁶ ANEXO VI: Confirmación de la Opinión Técnica, realizada por la Directora Jurídica de la SESAECH Lic. Orquídea Anaya Gómez, constante de 02 (dos) fojas útiles, impresas en su anverso.



Mtra. Dayanmara Aguilar Ballinas
Secretaria Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

“Invitados”

Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno
Presidente del Consejo de
Participación Ciudadana del SAECH

Mtro. Julio César García Benítez
Director de Vinculación y Políticas Públicas
de la SESAECH

Mtro. Saúl Fermín Ruiz Castellanos
Director de Sistemas Electrónicos y Plataforma
Digital de la SESAECH

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 13 de agosto del año 2024, constante en 09 (nueve) fojas útiles, impresas en su anverso. -----